

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, cinco de marzo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada Integrante doña Carolina Araya López.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

TERCERA SALA

Presidenta: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

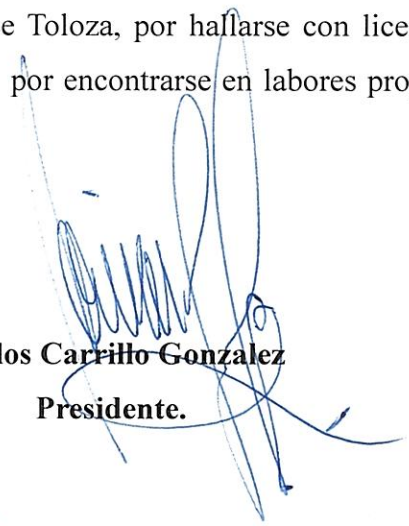
Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

No integran hoy: el ministro don Carlos Carrillo González, por estar en funciones propias de presidencia; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse con licencia médica, y el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por encontrarse en labores propias del cargo.


Marianela Bravo Rosales.
Secretaria.




Carlos Carrillo Gonzalez
Presidente.